



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A26/024**
CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC4030**
FECHA DE LA CONVOCATORIA: **25/06/2026** (D.O.G.V. 03/07/2026)
TIPO DE CONTRATO: **Profesor Asociado Tiempo Parcial de 8 horas (4+4)**
DEPARTAMENTO: **ESTUDIOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Organización de Empresas**
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia en Organización de Empresas.**

Ref: I-2

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE/A Ignacio Mira Solves	En Elche, siendo las 9:00 horas, del día 16 de septiembre de 2026
VOCAL 1º María José Alarcón García	Reunidos los miembros, reseñados al margen, proceden a la constitución de la Comisión de Contratación para la provisión de la plaza indicada en el encabezamiento.
SECRETARIO/A Marina Estrada De la Cruz	Los presentes manifiestan no hallarse afectados por los siguientes conflictos de interés respecto a las personas candidatas: a) Haber sido coautor o coautora de publicaciones o patentes en los últimos seis años b) Haber tenido relación contractual o ser miembro de los equipos de investigación que participan en proyectos o contratos de investigación junto con la persona candidata. c) Ser o haber sido director/a de la tesis doctoral, defendida en los últimos seis años. En todo caso, los miembros manifiestan que no concurren en ellos alguna de las causas de abstención reconocidas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

Se procede a fijar los criterios de valoración cuantitativos de los méritos de las personas candidatas admitidas, siendo estos los que se adjuntan como Anexo I al acta de constitución y que deberán ser expuestos en el Boletín Oficial de la UMH (BOUMH) y en la web de la Universidad (<https://servicioprofesorado.umh.es/>).

Concluido el acto, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo cual como Secretaria doy fe con el visto bueno del Presidente y de todas las personas asistentes.

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión de Valoración



Código Seguro de Verificación(CSV): UMH4EUzQJKjb5pADLz9su0fO
Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>
Firmado por MARIA JOSE ALARCON GARCIA el día 2026-09-16
Firmado por MARINA ESTRADA DE LA CRUZ el día 2026-09-16
Firmado por IGNACIO MIRA SOLVES el día 2026-09-16



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A26/024**
CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC4030**
FECHA DE LA CONVOCATORIA: **25/06/2026** (D.O.G.V. 03/07/2026)
TIPO DE CONTRATO: **Profesor Asociado Tiempo Parcial de 8 horas (4+4)**
DEPARTAMENTO: **ESTUDIOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Organización de Empresas**
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia en Organización de Empresas.**
Ref.: I-2/1

**ANEXO I. AL ACTA DE CONSTITUCIÓN
(CRITERIOS DE VALORACIÓN CUANTITATIVA DE MÉRITOS)**

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que una persona candidata debe obtener para continuar en el concurso es de 50 puntos

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
A	Valoración de las actividades profesionales extra-universitarias, o en su caso obra artística	50
A1	Experiencia profesional en el ámbito del área de conocimiento de la plaza (5 puntos/año hasta un máx. de 40 puntos. Periodos inferiores al año se computarán proporcionalmente por meses completos).	40
A2	Otra experiencia profesional en ámbitos afines al área de conocimiento de la plaza (2 puntos/año hasta un máx. de 10 puntos. Periodos inferiores al año se computarán proporcionalmente por meses completos).	10
B	Otros méritos	20
B1	Titulación oficial española o la correspondiente extranjera homologada, afín al área de conocimiento de la plaza, (Doctor 12, Licenciatura o Master 9,5, Grado 7, Diplomatura 6. Solo se valorará la de mayor nivel).	12
B2	Otra formación relacionada con las materias propias del área de conocimiento de la plaza, hasta un máximo de 5 puntos (0,1 por cada 25 horas. Cuando se exprese exclusivamente en ECTS, se aplicará la equivalencia de 25 horas/crédito ECTS).	5
B3	Inglés y/o valenciano con nivel oficial acreditado hasta un máximo conjunto de 3 puntos (Se valorará en cada idioma, exclusivamente el nivel máximo acreditado: C2-3, C1-2,5, B2- 1,5.)	3
C	Adecuación del solicitante a la plaza	30
C1	Experiencia docente en asignaturas de titulaciones oficiales en el área de conocimiento de la plaza (1 punto por cada ECTS impartido hasta un máx. de 15 puntos. Cuando no se exprese en ECTS, se aplicará la equivalencia de 1 ECTS cada 10 horas).	15
C2	Otras actividades formativas y de tutorización de proyectos relacionados con las materias propias del área de conocimiento de la plaza hasta un máx. de 7 puntos (0,5 puntos cada 10 horas / 1 punto por proyecto).	7
C3	Experiencia docente en asignaturas de titulaciones oficiales en otras áreas de conocimiento afines (0,25 puntos cada ECTS impartido hasta un máx. de 4 puntos. Cuando no se exprese en ECTS se aplicará la equivalencia de 1 ECTS cada 10 horas).	4
C4	Experiencia investigadora relacionada con las materias propias del área de conocimiento de la plaza, hasta un máx. de 4 puntos (Artículo publicado en revista científica 2, Libro o capítulo de libro académico 1, Participación en proyecto 1, Ponencia o comunicación presentada en congreso científico 0,5)	4

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión de Valoración



Código Seguro de Verificación(CSV): UMH4EUzQJKjb5pADLz9su0fO
Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>
Firmado por MARIA JOSE ALARCON GARCIA el día 2026-09-16
Firmado por MARINA ESTRADA DE LA CRUZ el día 2026-09-16
Firmado por IGNACIO MIRA SOLVES el día 2026-09-16



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A26/024**

CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC4030**

FECHA DE LA CONVOCATORIA: **25/06/2026** (D.O.G.V. 03/07/2026)

TIPO DE CONTRATO: **Profesor Asociado Tiempo Parcial de 8 horas (4+4)**

DEPARTAMENTO: **ESTUDIOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Organización de Empresas**

ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia en Organización de Empresas.**

CRITERIOS GENERALES DE VALORACIÓN CUANTITATIVA

Cada una de personas candidatas podrá obtener un máximo de 100 puntos, de los cuales 70 corresponderán a los méritos aportados y 30 a la adecuación de estos méritos a las necesidades de la Universidad Miguel Hernández.

Los 70 puntos a otorgar por méritos aportados serán concedidos por la Comisión de Contratación de acuerdo con los siguientes criterios generales:

Para plazas de profesorado Ayudante Doctores

- a) Expediente y formación académica.
- b) Actividad investigadora, que incluya en su caso la de transferencia de conocimiento. Máximo 20 puntos
- c) Actividad docente. Máximo 20 puntos.
- d) Otros méritos. Máximo 10 puntos

Para plazas de profesorado Asociado

- a) Valoración de las actividades profesionales extra-universitarias, o, en su caso, obra artística. Máximo 50 puntos
- b) Otros méritos. Máximo 20 puntos

Los treinta puntos a otorgar por adecuación de los méritos del solicitante serán concedidos por la Comisión de Contratación en atención a las necesidades específicas de la Universidad Miguel Hernández de Elche.



Código Seguro de Verificación(CSV): UMH4EUzQJKjb5pADLz9su0fO

Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>

Firmado por MARIA JOSE ALARCON GARCIA el día 2026-09-16

Firmado por MARINA ESTRADA DE LA CRUZ el día 2026-09-16

Firmado por IGNACIO MIRA SOLVES el día 2026-09-16